

## República Dominicana MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS RNC: 401-50625-4

"Año de la Superación del Analfabetismo"

GGC-UIF No. ADM-1404014624

2 1 ABR 2014

Señores RACOL COMPUTERS C POR A RNC 102335461 Av. 27 de Febrero No.37, Villa Progreso, Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha de 21 de marzo de 2014.

## Distinguidos Señores:

Cortésmente, y en respuesta a su comunicación de referencia, donde nos solicitan autorización para ser Distribuidores de las Cajas Registradoras Fiscales marca ACLAS, modelo CRD81FJ y las Impresoras Fiscales marca BIXOLON modelo SRP-350II, comercializada por la empresa THE FACTORY HKA DOMINICANA SRL, RNC 130960054, tomando en cuenta lo establecido en el Artículo 3 párrafo V del Decreto No. 451-08 sobre los proveedores de Impresoras Fiscales, y en vista de que cumplen con los requisitos de lugar, en este sentido esta Dirección General informa que autoriza a la empresa RACOL COMPUTERS C POR A. RNC 102335461, a ser distribuidor de los equipos en cuestión.

A la vez, informamos que como distribuidores autorizados, deben de cumplir con lo establecido en el artículo Tercero y Cuarto de las Resolución 68-2013 y 69-2013 ambas de fecha 20 junio de 2013, del suplidor certificado por esta Dirección General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el referido Decreto y la Ley No. 253-12 para el Fortalecimiento de la Calidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible.

Asimismo informamos que a partir de la emisión de la presente comunicación pueden dar inicio al proceso de instalación de sus clientes, ya que sus datos serán publicados en nuestro portal.

Atentamente,

Gerente de Grandes Contribuyentes

LGM/jvl

Recepción No.: 587040

Anexo: Copias Resoluciones No. 68-2013 y 69-2013

Copia Comunicación Autorización emitida por The Factory HKA Dominicana SRL

